



*Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.*

Expediente N° S-CD-15-5121

Dictamen: N° 34 / 2015



Asunción, 25 de noviembre de 2015.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja **ACEPTAR** la **RATIFICACIÓN** en su sanción inicial en relación al Proyecto de Ley **"DE GARANTÍAS PARA LAS INVERSIONES Y FOMENTO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL"**, remitido por la Honorable Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.258 de fecha 27 de Agosto.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

ROBERTO ACEVEDO
Vice Presidente

Luis Alberto Castiglioni
LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Presidente

EDUARDO PETTA SAN MARTÍN
Relator

MIEMBROS:

Derlis Osorio
DERLIS OSORIO

Victor Bogado
VICTOR BOGADO

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE



Osorio Jiménez
Mesa de Entrada - Sría. General
H. Cámara de Senadores